

EXPDTE. N°: 1190/2014 - As. Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO OESTE, remite copia de la comunicación n° 003/14 por la que solicita el acompañamiento a esta comunicación y a la declaración n° 007/13 del Concejo Deliberante de Choele Choel, ante la necesidad de dar cobertura de señal adecuada de las empresas prestatarias de telefonía celular.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

LASTRA DIEGUEZ LUEIRO BETELU CARRERAS CASADEI
CONTRERAS DOÑATE LOPEZ PICCININI VARGAS

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA**.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 05 de Agosto de 2014.